

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

**9518** REAL DECRETO 455/1993, de 26 de marzo, por el que se nombra Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Canarias a don Manuel Alcaide Alonso.

A propuesta del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 24 de marzo de 1993, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 127.4, 316.2, 320 y 336 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial,

Vengo en nombrar Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Canarias a don Manuel Alcaide Alonso, Magistrado, Presidente de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, con consideración de Magistrado del Tribunal Supremo mientras desempeñe el cargo.

Dado en Madrid a 26 de marzo de 1993.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,

TOMAS DE LA QUADRA-SALCEDO  
Y FERNANDEZ DEL CASTILLO

**9519** REAL DECRETO 456/1993, de 26 de marzo, por el que se nombra a don Francisco Requejo Llanos Inspector Delegado para el Servicio de Inspección del expresado Consejo.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 144, 146 y 148 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y en los artículos 120 y 121 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo General del Poder Judicial, aprobado por Acuerdo de 22 de abril de 1986, a propuesta del Pleno del expresado Consejo en su reunión del día 24 de marzo de 1993, y como resultado del concurso convocado por Acuerdo de 10 de febrero de 1993 («Boletín Oficial del Estado» del 18),

Vengo en nombrar a don Francisco Requejo Llanos para prestar servicios como Inspector Delegado en el Servicio de Inspección del Consejo General del Poder Judicial.

El expresado Inspector Delegado permanecerá en situación de servicio activo en la Carrera Judicial, cesando en el cargo que desempeñare al día siguiente de la publicación de su nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado».

Dado en Madrid a 26 de marzo de 1993.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,

TOMAS DE LA QUADRA-SALCEDO  
Y FERNANDEZ DEL CASTILLO

**9520** ACUERDO de 24 de marzo de 1993 del Pleno del Consejo General del Poder Judicial por el que se resuelve el concurso de méritos convocado por Acuerdo del Pleno de 10 de febrero de 1993, para la provisión de una plaza de Secretario de Inspección, en el Servicio de Inspección del Consejo.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 144, 146 y 148 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judi-

cial, y en los artículos 120 y 121 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo General del Poder Judicial, aprobado por Acuerdo de 22 de abril de 1986, el Pleno del Consejo, en su reunión del día 24 de marzo de 1993 y como resultado del concurso convocado por Acuerdo de 10 de febrero de 1993 («Boletín Oficial del Estado» del 18), ha acordado nombrar a don Manuel Corral Abascal como Secretario de Inspección en el Servicio de Inspección del Consejo.

El expresado Secretario permanecerá en situación de servicio activo en el Cuerpo a que pertenece, cesando en el cargo que desempeñare al día siguiente de la publicación de su nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado».

Dado en Madrid a 24 de marzo de 1993.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial.

SALA SANCHEZ

#### MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

**9521** REAL DECRETO 540/1993, de 12 de abril, por el que se dispone el cese, por jubilación, de don Gumersind Rico Rodríguez como Embajador de España en la República de Cuba.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 12 de abril de 1993,

Vengo en disponer el cese, por jubilación, de don Gumersind Rico Rodríguez como Embajador de España en la República de Cuba, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 12 de abril de 1993.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
JAVIER SOLANA MADARIAGA

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

**9522** RESOLUCION de 29 de marzo de 1993, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se resuelve concurso de traslado para la provisión de plazas vacantes de la categoría tercer del Cuerpo de Secretarios Judiciales.

Visto el expediente instruido para la provisión en concurso de traslado de las plazas vacantes de la categoría tercera del Cue-